

COOPERACION CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

11.1 El Comité Científico señaló los siguientes documentos de trabajo pertinentes a este punto:

- i) SC-CAMLR-XIX/BG/7, BG/8, BG/12, BG/13, BG/15, BG/16, BG/19, BG/20, BG/24, BG/25, BG/31; y
- ii) CCAMLR-XIX/BG/21 y BG/34.

11.2 Se propuso que las deliberaciones de la reunión plenaria se limiten a puntos claves.

Cooperación con el Sistema del Tratado Antártico

CEP

11.3 El Dr. Miller indicó que CEP se encontraba en un proceso de evolución (SC CAMLR XIX/BG/17). Se tendrá que trabajar en la delineación entre los objetivos relacionados con la protección del medio ambiente de CEP y la dualidad del objetivo de la CCRVMA de conseguir simultáneamente la conservación y utilización racional de los recursos.

SAER

11.4 El Presidente llamó la atención del comité al documento CCAMLR-XIX/BG/25, en el cual el Dr. Walton, coordinador de GOSEAC, pide ayuda al Comité Científico para preparar un documento de trabajo de SCAR, *Informe del Estado del Medioambiente Antártico (The State of the Antarctic Environment Report, SAER)* para presentarlo en la reunión de CEP en 2001. La colaboración requerida de la CCRVMA es información sobre el volumen de los datos disponibles sobre las pesquerías del océano Austral.

11.5 En respuesta a esta solicitud, el Comité Científico acordó proporcionar las siguientes publicaciones:

- i) copias de todos los volúmenes del *Boletín Estadístico*;
- ii) una copia de '*Hacia una mejor comprensión del enfoque de ordenación de la CCRVMA*'; y
- iii) Constable et al., 2000.

11.6 Asimismo, el Funcionario Científico actuaría como el enlace entre SCAR y la CCRVMA en relación a este proyecto.

11.7 La Dra. Fanta ofreció su ayuda para el proyecto.

11.8 El Comité Científico señaló que el *Informe del Estado del Medioambiente Antártico* era un proyecto intimidante, y que el informe reciente de WG-EMM proporcionaba una guía de los requisitos necesarios para evaluar el estado del ecosistema marino antártico. Es posible que el proyecto lleve entre 5 a 10 años.

Propuesta de las islas Balleny
(anexo 4, párrafos 5.38 al 5.51)

11.9 El coordinador del WG-EMM informó que el grupo de trabajo había considerado el plan de ordenación para las islas Balleny de acuerdo con la solicitud de la Comisión. Se destacó que el plan había sido modificado sobre la base del asesoramiento de GOSEAC en 1999 y que éste, en su versión modificada, había sido recomendado para la aprobación del Grupo de Biología de SCAR.

11.10 El Comité Científico indicó que se había ajustado el límite del área propuesta en la última notificación (CCAMLR-XIX/21) de manera de incluir todo el monte submarino de las islas Balleny, de conformidad con la petición del WG-EMM.

11.11 El Comité Científico acordó que la propuesta contenía la mejor información científica disponible.

11.12 Tras extensas deliberaciones en el seno del WG-EMM y del Comité Científico, surgieron dos puntos de vista en relación a la propuesta de ampliar el Area Especialmente Protegida de las islas Balleny.

11.13 Varios miembros no apoyaron el fundamento científico de la propuesta para ampliar el Area Especialmente Protegida de las islas Balleny, por las siguientes razones:

- i) el área podría ser una importante zona para la pesca en el futuro;
- ii) es necesario realizar otros estudios antes de evaluar la importancia de la región, por ejemplo, el área propuesta es demasiado extensa y no se justifica sobre la base de las zonas de alimentación conocidas;
- iii) el WG-EMM recién había comenzado a elaborar los criterios para evaluar las propuestas de protección para áreas marinas y éstos debían ser adoptados antes de la toma de cualquier decisión; y
- iv) no había planes de investigación que indicasen cómo se procedería para desarrollar las localidades CEMP, o de qué manera se relaciona la propuesta con el conocimiento de la ecología de la región y sus especies dependientes y depredadoras.

11.14 Muchos de los miembros apoyaron la propuesta, en base a que:

- i) no afectaba la utilización racional de los recursos del Area de la Convención;
- ii) se lograría una reserva natural, no alterada y de gran biodiversidad; y
- iii) era congruente con el enfoque precautorio utilizado por la CCRVMA.

11.15 El observador del CEP (Dr. A. Press) informó al Comité Científico que el CEP debe consultar con la CCRVMA para determinar si la propuesta de protección de un área marina, de acuerdo con el Protocolo de Madrid, se opone de alguna manera a los objetivos de la CCRVMA.

11.16 Con este fin el Comité Científico acordó que debía determinar si la propuesta disponía de las mejores pruebas científicas posibles. Dadas las responsabilidades del Comité Científico de la CCRVMA, se consideró que era muy difícil que el Comité Científico evaluara los criterios establecidos por el Protocolo de Madrid y por el CEP. El grado de conflicto entre la propuesta y el trabajo de la Comisión es un asunto que debe ser aclarado por la Comisión.

11.17 El Comité Científico observó que los distintos puntos de vista expresados en los párrafos 11.13 y 11.14 eran pertinentes a las discusiones sobre las posibles ventajas de la propuesta para la ordenación de pesquerías de acuerdo con el artículo II de la Convención. Por consiguiente, tal vez la Comisión desee considerar la mejor manera de aplicar el enfoque precautorio en este sentido. Se solicitó la dirección de la Comisión para establecer normas de procedimiento para el Comité Científico.

Propuesta relacionada con la bahía de Terra Nova (anexo 4, párrafos 5.32 al 5.37)

11.18 El coordinador del WG-EMM informó que el grupo de trabajo había examinado una propuesta para establecer un Sitio de Especial Interés Científico (SEIC) en la bahía de Terra Nova. Los valores que se deben proteger en este lugar incluyen una comunidad béntica extraordinaria y una colonia de pingüinos adelia. Se describe asimismo un programa de investigación a largo plazo en el sitio. La propuesta fue presentada simultáneamente al grupo de Biología de SCAR y a WG-EMM. WG-EMM acogió la propuesta pero indicó que había sido referida a GOSEAC para su comentario.

11.19 El Comité Científico apoyó la opinión de WG-EMM en el sentido de que consideraba prematuro hacer comentarios sobre el plan sin conocer los comentarios de GOSEAC.

Planes de ordenación enviados por RCTA (anexo 4, párrafos 5.52 al 5.61)

11.20 El coordinador de WG-EMM informó que el grupo de trabajo había considerado el desarrollo de una metodología para la evaluación de propuestas de protección para áreas marinas, enviadas por la RCTA a la CCRVMA de conformidad con el anexo V del Protocolo de Protección Ambiental del Tratado Antártico. Se expresó la opinión de que los planes de ordenación propuestos por RCTA se elaboraban específicamente para fomentar la consecución de los objetivos de RCTA, y no necesariamente los de la CCRVMA. Se acordó que esto no constituía un aspecto negativo de un plan en general, y que el proceso de revisión de la CCRVMA debía determinar si los planes contravienen los objetivos de la CCRVMA. El examen de tales planes brinda la oportunidad a la CCRVMA para determinar si existen propuestas para la investigación y/o seguimiento en el área de la notificación, para considerar si el cierre de un área marina sería de utilidad para la CCRVMA, y para evaluar los planes con respecto a las pesquerías. El grupo de trabajo acordó que la posible protección de áreas marinas por la CCRVMA con fines propios a la organización debería ser considerada en el contexto de las experiencias en otras partes del mundo. Si bien el WG-EMM no tuvo suficiente tiempo para realizar un examen completo del tema, se logró cierto avance en el desarrollo de una metodología para la evaluación de las propuestas de protección para áreas marinas enviadas por la RCTA a la CCRVMA.

11.21 El Comité Científico acordó que las propuestas sobre la protección de áreas marinas en el futuro deberán incluir:

- i) información sobre los valores que se pretende proteger (es decir, un hábitat extraordinario, diversidad de especies etc.); y
- ii) suficientes detalles en el texto, mapas y figuras como para permitir un examen científico.

11.22 El Comité Científico acordó también que las propuestas debían incluir una evaluación de la información de importancia para la CCRVMA y sus objetivos, como:

- i) ubicación de los lugares de reproducción de focas y aves marinas;
- ii) ubicación de las zonas de alimentación de focas y aves marinas;
- iii) descripción de la flora y fauna conocidas;
- iv) descripción de las pesquerías actuales y potenciales;
- v) ubicación y detalles de los estudios de importancia para CEMP; y
- vi) cualquier otro tema que pueda ser de importancia en la implementación del artículo II de la Convención.

11.23 El Comité Científico valoró la comunicación de los intereses y objetivos de la CCRVMA a RCTA, con miras a perfeccionar el proceso de protección a ciertas áreas marinas, y por ende fomentar las metas de ambas organizaciones. El Comité Científico opinó que era necesario seguir trabajando para definir la metodología para la evaluación del plan enviado por la RCTA, y aprobó el proceso instituido por WG-EMM a este efecto (anexo 4, párrafo 5.47).

11.24 El Comité Científico señaló la discusión de WG-EMM sobre el desarrollo ulterior de la metodología para evaluar las propuestas de protección de áreas marinas enviadas por la RCTA a la CCRVMA de conformidad con el anexo del Protocolo de Protección Ambiental del Tratado Antártico (anexo 4, párrafo 5.47). El Comité Científico apoyó el examen de la posible aplicación de áreas marinas protegidas de acuerdo con los intereses de la CCRVMA; esto se podría evaluar en el contexto de las experiencias en otras partes del mundo.

11.25 El Comité Científico aprobó las recomendaciones del WG-EMM en relación a la información que debían contener las futuras propuestas (anexo 4, párrafos 5.57 al 5.59) y en relación a las interacciones con RCTA (anexo 4, párrafos 5.60 y 5.61). El Comité Científico convino en considerar la evaluación de las propuestas de protección de áreas marinas, y pidió asesoramiento a la Comisión sobre la mejor manera de proceder.

11.26 El Prof. Moreno indicó que el criterio para otorgar protección a zonas marinas debía ser examinado en las reuniones del WG-EMM y del WG-FSA, y las áreas de protección debían ser consideradas como instrumentos modernos para la conservación y la ordenación.

Informes de los representantes del Comité Científico en las reuniones de otras organizaciones internacionales

IWC

11.27 El Dr. Kock, observador en IWC, señaló a la atención del comité el plan de cooperación entre IWC y la CCRVMA descrito en CCAMLR-XIX/BG/11, en relación a los análisis de la prospección sinóptica reciente.

11.28 El Comité Científico convino que el presidente escribiría a IWC para invitar a sus miembros a participar en el taller de análisis de la prospección sinóptica CCAMLR-2000 que se planea realizar en Cambridge, Reino Unido, en 2001. También se debe pedir a esta organización que informe sobre sus planes para realizar talleres en forma conjunta con la CCRVMA en el futuro.

SCAR

11.29 La Dra. Fanta, observador en SCAR, destacó el documento CCAMLR-XIX/BG/34 y subrayó que:

- i) El simposio de biología de SCAR tendrá lugar del 27 de agosto al 1º de septiembre de 2001 en Amsterdam, Países Bajos. Se alienta la participación de científicos expertos en biología de la Antártida.
- ii) Las deliberaciones del grupo de Biología de SCAR se habían concentrado en los fundamentos de la Lista Roja de la UICN (véase los párrafos 4.92 y 4.93) para las especies de protección especial. Se había decidido que *Arctocephalus* spp. ya no es considerada como especie protegida, pero que las focas del mar de Ross deben conservar el estado de especies protegidas. También se deliberó sobre las aves. Se propuso incluir a *Dissostichus* spp. en la lista de especies protegidas en reconocimiento del alto nivel de pesca dirigida a estas especies en el océano Austral.
- iii) El informe del taller sobre las enfermedades de la fauna silvestre antártica suscitó deliberaciones sobre el tema de las enfermedades. Se propuso elevar una solicitud al grupo de biología del SCAR para elaborar un programa de investigación sobre las enfermedades de la fauna silvestre.
- iv) El objeto del nuevo programa propuesto EVOLANTA de SCAR es proporcionar una estructura para la investigación sobre la evolución y biología de la biota antártica. La genética molecular será un poderoso instrumento para estos estudios, facilitando la identificación de especies y de las poblaciones (párrafo 4.13) como también de las relaciones entre ellas.
- v) Se deliberó también sobre la noción de incluir información pertinente a la CCRVMA en una red de información espacial sobre la biodiversidad antártica, pero no hubo un acuerdo al respecto.
- vi) Se alentó la estrecha colaboración entre el grupo de biología de SCAR y la CCRVMA.

11.30 En respuesta al punto del orden del día del grupo de biología de SCAR relativo a las enfermedades, el Prof. Torres indicó al comité que el documento SC-CAMLR-XIX/BG/10 contenía más información sobre los organismos patógenos de los pinnípedos, y señaló que este documento será presentado en la próxima reunión de WG-EMM.

11.31 Al adoptarse el informe, la Dra. Fanta hizo la siguiente declaración:

‘Existe un importante vínculo entre la CCRVMA y SCAR, a saber, el estudio de los organismos y ecosistemas antárticos. La presencia de observadores o representantes de SCAR y de la CCRVMA en las reuniones promueve el intercambio de información y facilita la colaboración, en beneficio de ambas organizaciones. En varios países los programas nacionales antárticos no tienen contacto alguno con los programas científicos de la CCRVMA, y viceversa. Los informes presentados en las reuniones de SCAR y de la CCRVMA tratan de establecer un vínculo, y crean conciencia de los intereses en común en el seno de ambas organizaciones. Los programas nacionales antárticos incluyen, inter alia, cadenas alimentarias, interacciones depredador/presa, biología molecular para la identificación de especies

y de poblaciones, biología de las aves, pinnípedos y peces, y contaminación, todos temas de interés para la CCRVMA. Deseo expresar mi preocupación ante el corto tiempo asignado para que el observador de la CCRVMA en SCAR, o el de SCAR en la CCRVMA, presenten sus informes. Las referencias a los documentos de trabajo en el informe del Comité Científico solamente no son suficientes porque estos documentos no se incluyen como apéndices del informe del Comité Científico, y en consecuencia la información que contienen puede pasar desapercibida. Quiero recomendar que en la próxima reunión del Comité Científico se de mayor consideración al punto del orden del día ‘Cooperación con otras organizaciones’, especialmente la colaboración con SCAR’.

SCOR

11.32 El Prof. Croxall, observador de la CCRVMA en SCOR, señaló el documento SC CAMLR-XIX/BG/15, que informa sobre la iniciativa GLOBEC–IOC relacionada con la utilización de índices ambientales en la ordenación de las poblaciones de peces pelágicos. Este tema es de suma importancia para los intereses de WG-FSA. Aunque el plazo para nombrar a los asistentes al primer taller del programa ya casi se ha cumplido (10 de noviembre de 2000), el Dr. Croxall opinó que WG-FSA debería recibir un informe de los resultados de la reunión y de cualquier avance del programa. Propuso al Dr. Everson para que se encargara de organizar esto, lo cual fue aprobado por el Comité Científico.

11.33 El Prof. Croxall informó también que el programa internacional GLOBEC para el océano Austral (véase el anexo 4, párrafos 4.121 al 4.123) comenzará en el verano austral de 2001 con el inicio de un importante programa de investigación de Estados Unidos en la bahía Marguerite en la Península Antártica. El programa estudiará la circulación de las corrientes en la plataforma y su efecto en la formación del hielo marino y en la distribución de kril antártico (*E. superba*). También examinará los factores que gobiernan la supervivencia del kril y su disponibilidad para niveles tróficos más elevados. Los detalles completos del programa de este año, que incluye dos prospecciones con dos barcos cada una, y estudios de los procesos en abril-mayo y julio-agosto de 2001, pueden obtenerse del sitio web de US GLOBEC (www.usglobec.org).

Cooperación futura

11.34 El Comité Científico destacó las reuniones internacionales de importancia para su labor y nombró los siguientes observadores:

- i) Foro Internacional de Pescadores – Solución del problema de la captura incidental de aves marinas en las operaciones de pesca de palangre, 6 al 9 de noviembre de 2000, Auckland, Nueva Zelanda – Sr. West;
- ii) Decimoquinto simposio de ciencia y tecnología – Pesca responsable en el nuevo milenio, 22 al 24 de noviembre de 2000, Mar del Plata, Argentina – Dr. O Wöhler (Argentina);
- iii) Simposio internacional de pesquerías, 4 al 6 de diciembre de 2000, Bergen, Noruega - no se nombró un observador;

- iv) Reunión del acuerdo sobre el petrel y albatros, 26 de enero al 9 de febrero de 2001, Ciudad del Cabo, Sudáfrica – Dr. Miller;
- v) SCAR–GOSEAC, abril de 2001, College Station, Tejas, EE.UU. – Dra. Fanta;
- vi) Quincuagésima tercera reunión del Comité Científico de IWC, julio de 2001, Londres, Reino Unido – Dr. Kock;
- vii) Comité de Protección Ambiental (CEP), mayo de 2001, San Petersburgo, Rusia – Presidente del Comité Científico;
- viii) Decimonovena sesión de CWP, 10 al 13 de julio de 2001, Noumea, Nueva Caledonia – Dr. Ramm;
- ix) Octavo simposio de biología antártica de SCAR, 27 de agosto al 1º de septiembre de 2001, Amsterdam, Países Bajos – Dra. Fanta;
- x) Conferencia científica anual de ICES, 26 de septiembre al 9 de octubre de 2001, Oslo, Noruega – Sr. W. Vanhee (Bélgica).